

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18260 *Resolución de 2 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar (Soria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» extraordinario de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala 18 y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón Limpiador de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar.

Cabrejas del Pinar, 2 de agosto de 2023.–El Alcalde, Javier Pascual Vadillo.